ACTA DE LA JUNTA DE GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 29 días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las diez horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en Juan de Sosaya Oe4·54 y Ruiz de Castilla, se realiza la presente Junta General Ordinaria de Socios de la Compañia Escollanos Cía. Ltda. , con la asistencia de los Socios: señor Diego Fernando Escobar Llanos, poseedor de tres mil participaciones (3.000) y la señora María Elena Flores Proaño, poseedora de dos mil participaciones (2.000)

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar ($1,00) cada una encontrándose por lo tanto el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañia, los socios por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta.

Actúa corno Presidenta de la Junta la señora María Elena Flores y corno Secretario el señor Carlos Ayala.

La Junta se realizará de acuerdo al siguiente Orden del Día:

1. Informe y Aprobación del Informe de Gerencia al 31 de diciembre del 2019
2. Informe y Aprobación del Balance General al 31 de diciembre del 2019
3. Lectura y aprobación del informe de auditoría externa
4. Destino de las utilidades netas del año 2019

Torna la palabra la señora Presidenta de la Compañía, María Elena Flores Proaño, quien agradece la asistencia, da la bienvenida y, procede con el Orden del Día, para lo que pide al señor Gerente General, Lic. Carlos Ayala continúe con el Orden del Día.

Interviene el Lic. Carlos Ayala y procede a dar lectura del Informe de Gerencia (Informe adjunto), e indica que se encuentra bajo las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se pone en consideración de los socios, quienes aprueban por unanimidad

El Lic. Carlos Ayala corno Gerente General continúa con su intervención para presentar los Balances al 31 de diciembre 2019 y, manifiesta que la situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los Resultados anuales se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la Contabilidad

Se procede a hacer llegar una copia de los Estados Financieros a cada uno de los Socios, luego de la deliberación y algunas consultas, se aprueba el Balance General al 31 de diciembre del 2019.

Se procede a la entrega de una copia del informe presentado por el auditor externo, luego de la deliberación y algunas consultas, se aprueba el informe por unanimidad. Los socios solicitan al Gerente que se procure para el siguiente ejercicio fiscal lograr que todos los clients y proveedores respondan a las Comunicaciones para confirmer saldos.

El Lic. Carlos Ayala, en calidad de Gerente General recomienda a los socios, que considerando la emergencia sanitaria mundial y los inciertos efectos que la misma pueda genera ren la compañía, no se proceda a distribuir dividendos en el presente ejercicio fiscal.

Los socios deciden que las utilidades generadas en el presente periodo se acumulen con el fin de fortalecer el patrimonio. Se evaluará la posibilidad de distribuir dividendos en una junta extraordinaria a llevarse a cabo en el segundo semestre del año 2020.

Al no existir ningún otro asunto que tratar en la presente Junta, la Presidencia, concede un receso de treinta minutos para redactar la presente Acta, la misma que al ser leida ante los socios queda aprobada.

Certifica:

CARLOS AYALA
Secretario Ad-hoc
CI.: 1710249556